MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

DICTAMEN Nº 09 / 2020

Ñemby, 23 de Setiembre 2020

Ref.: LCO N° 02/2020 "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE RABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS CASTRALES DE 70 MANZANAS DE ZONAS AFECTADAS

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Ñemby, expone cuanto sigue:

Que, por La Resolución N° 15 Acta N° 07 de fecha 02 de Marzo de 2020 de la Junta Municipal de la ciudad de Ñemby, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **LCO N° 02/2020 "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE RABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS CASTRALES DE 70 MANZANAS DE ZONAS AFECTADAS**

Que, el pedido de cancelación del llamado **LCO N° 02/2020 "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE RABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS CASTRALES DE 70 MANZANAS DE ZONAS AFECTADAS,** radica en que no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para dicho rubro .

Que, al respecto, resulta aplicable lo establecido en el Articulo 31.- Cancelación de la Licitación de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que estipula lo siguiente: "Las convocante podrán cancelar una licitación por caso fortuita o fuerza mayor.

De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancia, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades..", en todos los casos de cancelación d la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna .- (sic)

Que, en base a lo estipulado en la normativa legal mencionada y por prudencia administrativa, se da por acreditada la causal de cancelación invocada, pudiendo procederse mediante acto administrativo a cancelar el llamado a **LCO N° 02/2020 "CONSULTORÍA PARA LA REALIZACION DE RABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS CASTRALES DE 70 MANZANAS DE ZONAS AFECTADAS**

ES MI DICTAMEN. -

Martin Ruiz
Responsable de la
Unidad Operativa de Contrataciones